

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35304** *COMPLEXO RESIDENCIAL SAN DAVID E SAN PABLO, S.L.*

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 62 /09 derivada de autos: 477 /08, seguida a instancia de Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo contra Complejo Residencial San David e San Pablo, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 503,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 16 de noviembre de 2010.- La Magistrada Juez.

ID: A100084303-1